



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Análisis del impacto económico del coronavirus en el empleo en Colombia

Ensayo académico para optar por el título de Especialista en Formulación y Evaluación
Económica y Social de Proyectos

Autor:

Lady Nathaly Pulido Arbelaez

Elias Arturo Cabello Beltrán

Especialización en Formulación y Evaluación Económica y Social de Proyectos

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Universidad Católica de Colombia

Noviembre de 2020

Resumen

En la actualidad, el empleo se constituye en un pilar fundamental en la economía mundial ya que se constituye en una forma de superar la pobreza y resulta ser la vía hacia el crecimiento y la diversificación de las economías; sin embargo, también se caracteriza por ser bastante vulnerable frente a cualquier crisis que afecte directamente a la economía. El presente documento, busca evidenciar los efectos que tiene la situación actual por la pandemia del COVID-19 y cómo dicho fenómeno ha afectado de manera estrecha al mercado laboral.

Palabras Clave: Pandemia, empleo, impacto, Colombia, vulnerabilidad, economía

Abstract

At present, employment is a fundamental pillar in the global economy as it is a way to overcome poverty and is the path to growth and diversification of economies; however, it is also characterized by being quite vulnerable to any crisis that directly affects the economy. This document seeks to highlight the effects of the current situation due to the COVID-19 pandemic and how this phenomenon has closely affected the labor market.

Keywords: Pandemic, employment, impact, Colombia, vulnerability, economy

Introducción

A lo largo de la historia han surgido diversos conceptos acerca del concepto *empleo* y que ha sido contemplado inclusive en el Antiguo Testamento y filósofos griegos clásicos. El trabajo ha sido definido desde diferentes contextos que han llevado expresar diversas connotaciones materiales, políticas, sociales, éticas y religiosas que han sido consideradas por diversas sociedades a través del tiempo. Algunas culturas han enfatizado aspectos positivos e importantes relacionados con el trabajo, tales como la autonomía, la creatividad y la superación, mientras que otras culturas solo han encontrado sumisión, condena, servidumbre y esclavitud; aun así, el empleo ha resultado ser una base fundamental de la organización social de la humanidad.

Sin embargo, este pilar ha sufrido cambios drásticos en las últimas décadas, lo cual ha generado una decadencia en sus indicadores y una flexibilización en las condiciones laborales ofrecidas en el mercado. Esta situación se ha hecho más profunda con la nueva realidad que se está viviendo en el presente, en donde ha impactado de manera directa y negativa el empleo y las condiciones de vida de las personas a nivel mundial. Colombia no ha sido ajena a este coletazo, pues la desaceleración económica que ha vivido el país en los últimos meses ha conllevado a la pérdida generalizada de la ocupación en la nación.

A partir de esta radiografía general del empleo en el país, este ensayo tiene como propósito, analizar el impacto que ha tenido la pandemia en el empleo, con el fin de no solo realizar un diagnóstico de la situación, sino presentar recomendaciones para la recuperación del mercado laboral en el marco de la pandemia.

El empleo en la historia global

A través de la historia de la humanidad, se ha considerado el trabajo como un pilar fundamental del orden social, el cual ha tenido diferentes condiciones en cada etapa. Albanesi (2015), menciona: “desde siempre los hombres trabajan, es decir, crean y reproducen su existencia operando en la naturaleza, tomando de ella y transformándola conscientemente” (p. 389), sin embargo, con el pasar de los años, se ha buscado que este pilar pase de ser un término simplista y a ser una expresión formalizada lo cual conlleva a un beneficio para la sociedad en general.

El concepto de trabajo es producto de la combinación de diferentes dimensiones, siendo una actividad propia de la condición humana y, asimismo, termina siendo un factor de producción, una ayuda en la distribución de la riqueza y un organizador social. Por lo anterior, además de poseer un valor económico, termina siendo una combinación de valor cultural, simbólico y social. Aún así, a pesar de todo lo que implica dicha palabra, y a causa de que en las últimas décadas se han generado diversos cambios y avances tecnológicos, la reestructuración laboral experimentada a nivel mundial, ha conllevado a tener grandes índices de desempleo y una flexibilización en las condiciones del trabajo remunerado.

Esto se ve reflejado en las cifras que la Organización Internacional del Trabajo (2020) ha dado a conocer, en donde manifiesta que, para 2019, la subutilización de la mano de obra alcanzó los 473 millones de personas, en donde se encuentran los desempleados (188 millones de personas), los que trabajan pero que les gustaría trabajar más horas remuneradas (165 millones de personas) y las personas sin empleo que querrían trabajar (119 millones de personas) (ver Figura 1), esto ha sido consecuencia de unas previsiones económicas que han resultado inciertas debido a la desaceleración del crecimiento económico mundial, pasando del 3% en 2018 al 2,3%

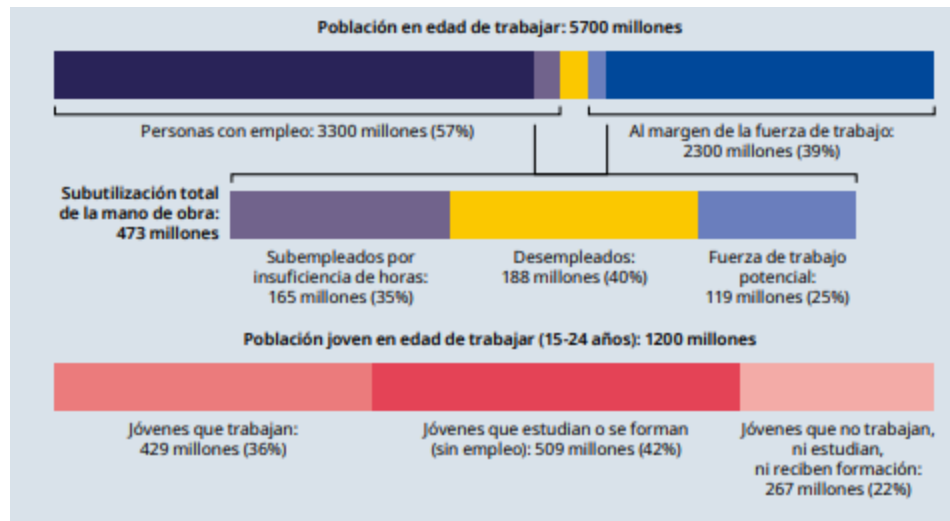


Figura 1. Visión global del acceso al empleo y la subutilización de la mano de obra, 2019. Organización Internacional del Trabajo, 2020.

en 2019. Adicionalmente de lo mencionado, el déficit de trabajo decente también se ve reflejado en las condiciones laborales, las cuales han sufrido una importante afectación, resultando en que, una gran proporción de trabajadores alrededor del mundo, no cuenten con un salario mínimo adecuado, ni tampoco se les garantice sus derechos laborales, así como el acceso a la seguridad social; es así como también se estima, que el 61% de los trabajadores en todo el mundo trabajan de manera informal (alrededor de 2000 millones de personas), por lo que su posibilidad de gozar de derechos laborales o beneficios del sistema de protección social se ve muy reducida (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 22).

Existen, también, otras variables que hacen que el empleo sea dispar para unas y otras poblaciones. En el caso del *género*, se ha demostrado que las mujeres tienden a enfrentar muchas más barreras para acceder al trabajo (la tasa de empleo femenino, que en 2019 era del 45%, es muy inferior a la del masculino, que era del 70%), sin embargo, esta brecha ha ido disminuyendo con el pasar de los años. Otra variable que se puede analizar son las diferencias entre el mercado laboral de las zonas rurales y las urbanas, en donde la tasa de empleo es más alta en las zonas rurales de todo el mundo, sin embargo, el subempleo por insuficiencia de horas también es

mayor, esto se debe al hecho de que la población rural tiende a dedicarse a la agricultura a pequeña escala y de baja productividad, y enfrenta una tasa de subempleo más alta debido a horas insuficientes de trabajo y a una baja probabilidad de no tener empleo.

En definitiva, la desigualdad es evidente en el acceso a las oportunidades de trabajo decente lo cual sigue siendo una característica perdurable del mercado laboral; esto está directamente relacionado con el género, la edad, las condiciones de vida en las zonas rurales o urbanas y el nivel de ingresos. Es así, como muchas personas no pueden participar en el mercado laboral de acuerdo con sus preferencias o con todo su potencial, lo cual no solo conduce a la ineficiencia económica, sino que también conduce a la intensificación del malestar social.

Comportamiento del empleo en Colombia

En el caso colombiano, el panorama no es muy diferente, pues el acceso al empleo formal es fuertemente inequitativo impactando la productividad de las empresas y la no superación de la pobreza. Según cifras del DANE (2019), la tasa de desempleo para el 2019 fue de 10,5% representando un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al año 2018 (9,7%); por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 63,3%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales frente al 2018 (64,0%); finalmente, la tasa de ocupación fue 56,6%, lo que significó una reducción de 1,2 puntos porcentuales respecto a 2018 (57,8%).

Lo anterior, evidencia un deterioro generalizado de las tasas de ocupación formal, informal, asalariada y no asalariada, con la salvedad que existe una tasa diferenciada que afecta en mayor medida a distintas poblaciones del país; según la ANDI (2020):

“Si bien el desempleo general es cercano al 10% en Colombia, se estima que para las mujeres esta tasa alcanza el 13%, jóvenes el 16%, afrodescendientes el 10,3%, víctimas el 63%, desplazados el 35%, migrantes el 14%, personas en procesos de reintegración 18% y para el caso de la población con

discapacidad se reportó que tan solo el 27% trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso” (p. 14)

Por su parte, la informalidad de la fuerza laboral es uno de los principales problemas de la economía colombiana, ya que se ha convertido en un círculo vicioso que envuelve inestabilidad laboral, baja inversión en capital humano, ausencia de protección frente a los riesgos laborales y desempleo; a nivel nacional la informalidad fuerte afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, sin embargo, las brechas no son tan amplias como en el caso de la tasa de ocupación. Según cifras de la ANDI (2020), entre 2010 y 2018, la tasa de informalidad en mujeres tuvo una disminución del 74.3 a 66.1, mientras que la de los hombres se redujo del 74.0 al 65.1 (p. 59).

Finalmente, se debe mencionar que el mercado laboral en Colombia tiene un desempeño relativamente bajo en los indicadores internacionales de eficiencia del mercado laboral; según el Consejo Privado de Competitividad (2019), el país se ubicó en el 2018 en la posición 73 del Índice Global de Competitividad (IGC) del WEF, este resultado está relacionado con la baja percepción de los empleadores sobre las prácticas de contratación y despido, la correspondencia entre la remuneración del trabajo y la productividad laboral y la efectividad de las políticas públicas del mercado laboral. De este modo, vemos como la situación del empleo en el país no fue la más favorable al llegar esta nueva realidad que estamos viviendo y que lo único que ha generado es un declive en los índices laborales de la nación.

Un fenómeno inesperado: COVID-19

Considerando que la situación laboral en Colombia en los aspectos relacionados con la Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desempleo no han sido las mejores; es lo que obliga a detenernos a estructurar un análisis donde se plasma las condiciones poco decentes que han rodeado esta situación y que, a pesar de los esfuerzos puestos al servicio de la misma causa repartidos entre los diferentes gobiernos y sindicatos, la situación continúa siendo preocupante.

Para hablar acerca del comportamiento del empleo en Colombia se deben tener en cuenta dichos conceptos, los cuales refieren:

a). La Tasa Global de Participación no es otra cosa que la relación porcentual entre la población económicamente activa PEA (fuerza laboral) y la población en edad de trabajar. A través de este indicador se refleja la presión que ejerce la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral. Para 2019, se ubicó en un nivel del 62.8%.

b). La Tasa de Ocupación (Tasa de Empleo) mide el porcentaje de población que se encuentra trabajando activamente con respecto al total de la población en edad de trabajo. Para 2019, se ubicó en el 56.3%

c). La Tasa de Desempleo establece la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (desempleados) y el número de personas que hacen parte de la PEA. Para 2019, se ubicó en el 10.2%.

En la Figura 2, se pueden observar la tasa global de participación (azul), la tasa de ocupación (verde) y la tasa de desempleo (naranja) para septiembre de los años 2011 a 2020; lo cual, deja entrever los efectos del covid-19 en el mercado laboral colombiano a septiembre del 2020 afectando directamente aspectos sociales y económicos.

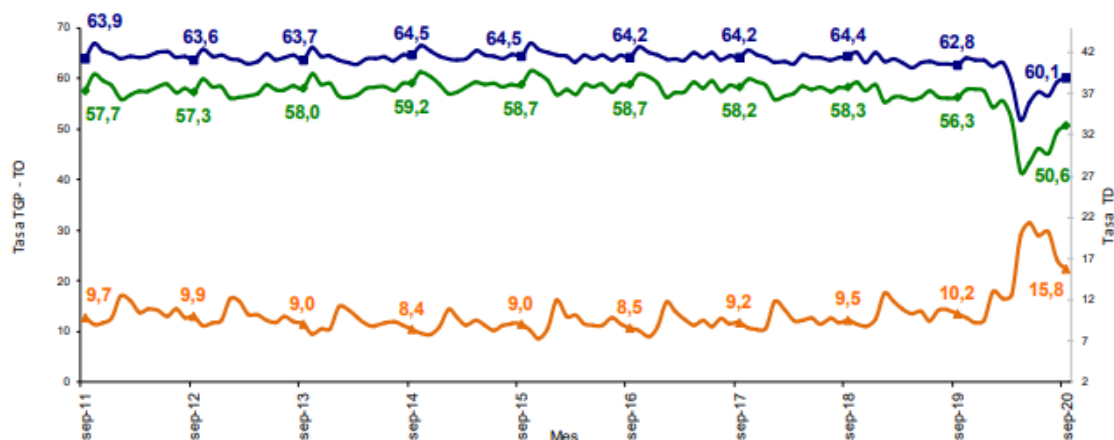


Figura 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo; total nacional septiembre (2011 – 2020). DANE, 2020

En este orden de ideas, y según cifras del DANE (2020), la Tasa Global de Participación registró una reducción de 2.7 puntos porcentuales al pasar de 62.8% en septiembre de 2019 al 60.1% a septiembre del 2020. Por otra parte, la Tasa de Ocupación representó una disminución de 5.7 puntos porcentuales al pasar del 56.3 en septiembre del 2019 al 50.6% a septiembre del 2020. Y, finalmente, la Tasa de Desempleo presentó un aumento de 5.6 puntos porcentuales al pasar del 10.2% en septiembre del 2019 al 15.8% a septiembre 2020. Es así, como se puede observar que el mercado laboral se ha visto afectado seriamente al deteriorarse notoriamente las condiciones de relativa estabilidad que históricamente presentaba, antes de aparecer la pandemia.

Esto lleva a hablar de un tema que se ve directamente afectado por la falta de empleo, y es allí donde no deja de preocupar como la línea fronteriza que separa la situación de pobreza a la de pobreza extrema se moviera de tal manera, que hizo que, para el año 2019, entrara un número de 662.000 nuevas personas a las condiciones de pobreza y 729.000 a la de pobreza extrema; o sea que, según cifras del DANE (2019), la población en situación de pobreza en Colombia para el año 2019 fue de 17.470.000 personas correspondiente al aumento en 662.000 nuevas personas equivalente al 35.7%; superior en un punto porcentual al del año 2018, que fue del 34.7%.

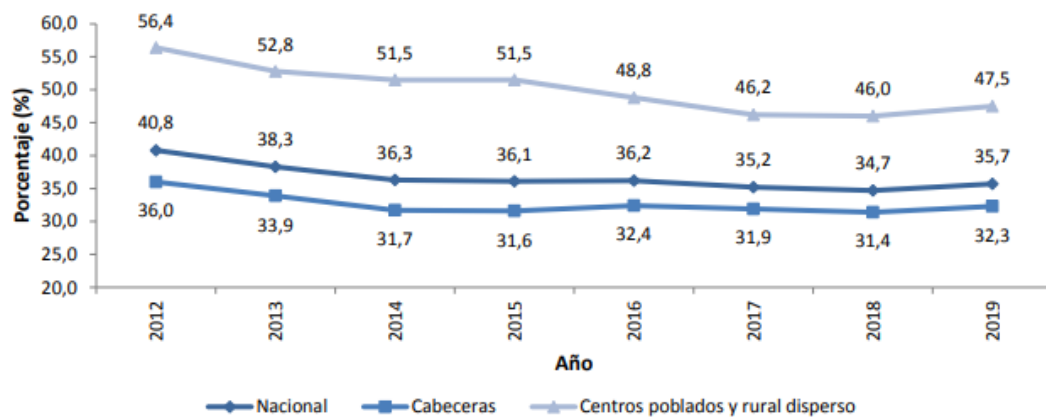


Figura 3. Incidencia de la pobreza monetaria; total nacional (2012 – 2019). DANE, 2020

Por el lado de la población en situación de pobreza extrema se observa que, mientras para el año 2018 en el país había 3.960.000 colombianos en esta situación correspondiente al 8.2%, para el año 2019 fue de 4.698.000 personas, equivalente al 9.6%, evidenciándose un crecimiento porcentual de 1.4%.

Todo esto se traduce en el resultado obtenido en el coeficiente de "Gini", el cual establece que Colombia se ubica dentro del top diez de los países, tanto de América Latina como del mundo en general, que registra mayor grado de desigualdad entre sus ciudadanos. Esta medida, determinó que Colombia, por tener un coeficiente para el año 2018 del 0.517 y del 0.526 para el 2019, es uno de los países más "desiguales" del mundo (DANE, 2019, p. 1); para la interpretación de este coeficiente, se debe tener en cuenta que, al acercarse a cero (0) el coeficiente "GINI", el país evaluado goza de *igualdad* en materia de ingresos; mientras que, para el caso contrario, es decir, al acercarse a uno (1), significaría que se está en unas condiciones de *desigualdad*, lo cual es el caso colombiano.

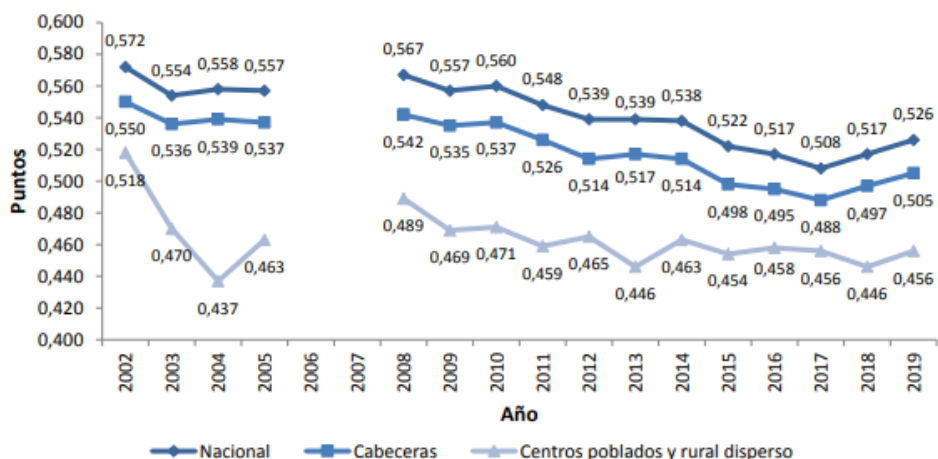


Figura 4. Coeficiente de Gini; total nacional (2002 – 2019). DANE, 2020

Ahora bien, cuando llega la pandemia al país en marzo del 2020, se manifiesta de manera inmediata a través de las fuertes caídas que se registraron en los diferentes sectores de la economía a partir de abril y, de todos ellos, se resalta, entre otros, la ocurrida en la actividad productiva la cual se contrajo en un 20.5%. Dentro de esta contracción, se encuentran las actividades secundarias (industrias manufactureras y de la construcción) que, para abril, se redujo en un 50.12%, la industrial que cayó un 35.8% y las ventas de comercio minorista las cuales cayeron un 42.9% (Banco de la República, 2020, p. 15). Amerita, también, destacar el impacto negativo que sufrieron otros sectores de la producción, a raíz de las medidas de aislamiento obligatorio social tomadas por el gobierno, entre ellos: las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, de comercio, de transporte y alojamiento, turístico, hoteles y restaurantes.

Por otro lado, y según el Banco de la República (2020), “la pandemia produjo un deterioro sin precedentes del empleo rural y urbano en Colombia” (p. 37), afectando significativamente las condiciones laborales de los colombianos y que, al mes de abril, generó una contracción anual en el total nacional del 24,5%, que se traduce en una pérdida de 5,3 millones de empleos, resultando

ser la caída mas grande en la historia y que implicó la destrucción alrededor de la cuarta parte del empleo previo a la emergencia sanitaria. Sectores de comercio y reparación, industrias manufactureras y actividades artísticas fueron los que más contribuyeron a esta pérdida de empleo y las ciudades con mayores tasas de desempleo fueron Neiva, Ibagué y Armenia (DANE, 2020, pág. 6)

Adicionalmente, este hecho generó que las demas tasas asociadas al empleo tambien tuvieran una afectacion negativa, en donde se ha observado como la tasa global de participación y la tasa de ocupación se redujeron significativamente¹, la inactividad tuviese un incremento historico: 29,0% que corresponde a 4,3 millones de inactivos, los índices de vacantes y los ingresos laborales tuviesen un fuerte deterioro y los indices de salarios mostraran un fuerte retroceso, lo que implicaria que no se observarían presiones inflacionarias vía costos salariales en lo que resta del año.

Sin embargo, se debe mencionar que, a medida que se ha flexibilizado la movilidad y la actividad economica en el país, se ha evidenciado una leve mejoría en los indices asociados al desempleo; al mes de agosto, la tasa de desempleo del total nacional fue 16,8% (mientras que en abril fue de 19,8%) y se espera que, en la medida en que varios sectores productivos sigan retornando a la actividad, los niveles de ocupacion continuen aumentando en los próximos meses. Para el mes de agosto de 2020, la tasa global de participación se ubicó en 59,3%, lo que representó una reducción de 3,6 puntos porcentuales frente a agosto del 2019. Por su parte, la tasa de ocupación fue 49,3%, presentando una disminución de 6,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019.

¹ Para el mes de abril de 2020, la tasa global de participación se ubicó en 51,8%, lo que representó una reducción de 10,4 puntos porcentuales frente a abril del 2019. Por su parte, la tasa de ocupación fue 41,6%, presentando una disminución de 14,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019.

De acuerdo a las simulaciones realizadas por el Banco de la República, las cuales se encuentran condicionadas a las previsiones de la actividad económica, sugieren un fuerte deterioro de la tasa de desempleo nacional promedio para todo 2020. Es así como se espera una lenta recuperación del mercado laboral colombiano, que implicaría que la tasa de desempleo para todo 2020 estaría entre 16,5% y 19,0%.

Por su parte, el aislamiento social, que llegó a darse de manera obligatoria en algunos momentos, sumado a los gastos efectuados por los hogares, que en la mayoría de los casos fue de forma conservadora y por debajo de los niveles comunes a raíz de la poca tenencia de dinero en poder de las personas, debilitó la capacidad de demanda de bienes y servicios y ha ejercido, y seguirá haciéndolo, una presión a la baja sobre los precios. Lo anterior, lleva a observar la relación que existe entre desempleo, inflación y demanda, en donde un aumento en la tasa de desempleo se asocia con una reducción en la inflación dado que, al registrarse que del total de la población económicamente activa un porcentaje bajo se encuentre ocupado, hace que exista menos dinero en manos de los agentes compradores de bienes y servicios y, por lo tanto, la demanda agregada se reduce frente a una oferta alta. Caso contrario, una tasa de desempleo baja significa que, del total de la población económicamente activa, un alto porcentaje está ocupada, lo que quiere decir que existe en manos de las personas mayor cantidad de dinero para adquirir bienes y servicios lo que hace que la demanda agregada aumente frente a la oferta agregada.

En este sentido, la afectación de la crisis en el empleo ha conllevado a un impacto directo sobre la inflación, en donde, según el Banco de la República (2020), se ha venido observando un comportamiento descendente de la inflación quedando evidenciado al pasar de un nivel del 3.86% en el mes de marzo al 2.19% en junio. Para el 2020 se estima que el total de la inflación

se ubique en un rango entre el 1.0% y el 2.0%. Recuperada gradualmente la economía como se espera, se estima que la meta de inflación, para el 2021, sea del 3.0%.

El empleo en la post-pandemia

En primer lugar, se debe hacer la claridad que la situación actual ha llevado a concluir que esta crisis sanitaria permanecerá hasta que se cuente con una vacuna o un tratamiento efectivo para contrarrestar o eliminar el virus por completo; esto quiere decir, que más allá de analizar un escenario laboral post-pandemia, se debe hablar acerca de un escenario laboral con pandemia permanente.

Aquí es donde entran al panorama de una manera más significativa, aspectos como la seguridad y la salud en el trabajo los cuales deben ser enfocados, además de la mitigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, a estrategias que ayuden a la contención del virus y la salud laboral, lo cual se ha convertido en una condición indispensable para la supervivencia de las compañías.

Por otro lado, las limitaciones provocadas por la crisis también han creado oportunidades para la innovación, en donde las empresas han tenido que adaptarse en cuanto a su producción y organización del trabajo para lograr obtener beneficios económicos y socioeconómicos. En este sentido, se puede esperar que muchas empresas y trabajadores se capaciten en el uso de herramientas de trabajo en línea, pero también existe el riesgo de nuevas brechas en la inversión en tecnología y la capacitación de los trabajadores, lo que debe resolverse mediante políticas públicas. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), “respecto de las políticas públicas, una de las innovaciones que seguramente podrán contribuir a una mayor formalización a mediano plazo es la generación y el perfeccionamiento de registros administrativos de asalariados formales, informales y otras categorías de trabajadores” (p. 49);

ejemplo de ello, es el reciente crecimiento de algunas actividades económicas, en donde se hace indispensable una adecuada regulación laboral que permita que más personas desempleadas puedan aprovechar nuevas oportunidades en el menor tiempo.

El gobierno actual tiene, al igual que los gobiernos venideros, el compromiso de hacer un gran esfuerzo con el fin de lograr la recuperación en materia económica del país de manera gradual y sostenible, que le permita regresar a los niveles de desempleo de un dígito que llegó a tener en el pasado. Para alcanzarlo, se requiere mantener un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mínimo por año entre el 2.6% y el 3.0%. Éste estimativo es posible que se cumpla, siempre y cuando, se pueda crecer, dentro de un escenario de pronósticos, dos puntos porcentuales por cada punto de desempleo que se desee reducir; es decir, conservar siempre la correlación que debe existir entre la Tasa de Desempleo (TD) y el Crecimiento Económico (CE).

Por su parte, sin duda alguna, los desafíos del cambio climático y la necesidad de una transición justa hacia un modelo más sostenible seguirán siendo válidos y tomarán mayor fuerza que antes. Finalmente, la crisis ha sacado a la luz de manera más profunda los efectos de la informalidad y la desigualdad en la mayoría de los mercados laborales de la región, especialmente en la pobreza. Es allí, en donde la política de restauración no solo debe abordar la "nueva normalidad", similar a la política anterior, sino también una "mejor normalidad" que implique formalidad, equidad y diálogo social (Comisión Económica para América Latina y el Caribe , 2020, p. 49).

En resumen, la política diseñada por el Gobierno nacional, para enfrentar la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el COVID-19, se debe dar alrededor de tres ejes:

- a) El fortalecimiento del sistema de salud y su capacidad de respuesta
- b) Ayuda social a la población en condición vulnerable

c) La protección del empleo y mitigación de la afectación sobre el aparato productivo.

Si bien es cierto, el escenario para 2021 presenta una incertidumbre total, asociada al desconocimiento sobre la duración y profundidad que pueda generar la pandemia del COVID-19 en la salud, el tejido empresarial, las relaciones laborales y el sistema financiero, en el escenario central, se espera que en 2021 el grueso de la economía retome sus actividades, una vez se disminuya el impacto ocasionado por la pandemia, permitiendo un repunte de la actividad productiva que permita alcanzar un crecimiento económico de 6,6% y por consiguiente una recuperación y reducción en la tasa de desempleo. En el marco de la recuperación económica, el ajuste en el déficit del Gobierno Nacional (hasta 5,1% del PIB) se derivará principalmente del desmonte de buena parte de los gastos extraordinarios realizados para atender la pandemia en 2020; este resultado fiscal estará afectado por un moderado ajuste de la inversión y el aumento de los ingresos fiscales, principalmente los tributarios (en donde se prevé una nueva reforma).

Conclusiones y recomendaciones

La presencia de la pandemia tanto en Colombia como en el mundo generó un profundo deterioro, totalmente atípico en el mercado laboral, reflejándose en un aumento incontrolado en los niveles de desempleo, teniendo esto como implicación su difícil recuperación, lo que exige por parte del gobierno, de los empresarios y la clase trabajadora ingentes esfuerzos.

De estos resultados generales, se puede inferir que se necesitan medidas urgentes no solo para promover el acceso al trabajo remunerado, sino también para asegurar que todos los tipos de empleo sean de buena calidad. Es importante señalar que, gran parte de la velocidad de la recuperación económica dependerá de la recuperación del mercado laboral, que aumentará la renta disponible de los hogares y, por tanto, dinamizará su consumo.

Frente a la cruda realidad que vive el país a consecuencia de un fenómeno atípico de carácter sanitario y cuya solución no se vislumbra a corto plazo, se hace necesario que se construya mediante la vía del consenso un escenario de pronósticos y propósitos donde concurren el gobierno, congreso, empresarios, clase trabajadora y ciudadanía.

El diálogo social y las negociaciones desempeñan un papel clave en el contexto económico general y los resultados del mercado laboral. Para que las medidas sean eficaces, es preciso que los involucrados sean independientes, se encuentren bien organizados y posean suficientes recursos y representación.

En Colombia, se debe buscar la promoción de mecanismos que ayuden a que todas las poblaciones tradicionalmente excluidas puedan ingresar y mantenerse en el mercado laboral formal. Estos mecanismos deben estar enfocados en reducir las salidas prematuras, fomentar el crecimiento de las personas dentro de las compañías, cambio a opciones laborales en mejores condiciones y que así se traduzca en una mejora de la calidad de vida.

Es importante tener presente que, sin un crecimiento inclusivo sostenible y un trabajo decente para todos, algunas personas pueden comenzar a actuar por sí mismas para promover el cambio, lo cual se podría traducir en una alta frecuencia de expresiones ciudadanas de malestar social como manifestaciones y huelgas.

Finalmente, se espera un alto grado de concientización por parte de la ciudadanía, que a su vez se traduzca en una nueva actitud asumida por la población colombiana, que conlleve a la recuperación de la economía, el empleo y, por consiguiente, una mejor calidad de vida.

Bibliografía

- Albanesi, R. (2015). Historia reciente del trabajo y los trabajadores. Apuntes sobre lo tradicional y lo nuevo, lo que cambia y permanece en el mundo del trabajo. *Trabajo y Sociedad*, 387-403. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387341101022.pdf>
- ANDI. (Febrero de 2020). *Informe Nacional de Empleo Inclusivo INEI*. Obtenido de <http://www.andi.com.co/Uploads/INEI.pdf>
- Banco de la República. (Agosto de 2020). *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República*. Obtenido de <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9887/informe-congreso-julio-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe . (Mayo de 2020). *El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/1/S2000307_es.pdf
- Consejo Privado de Competitividad. (2019). *Informe nacional de competitividad 2019-2020: Eficiencia de mercados*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC_INC_2019-2020_Mercado_laboral.pdf
- DANE. (2019). *Pobreza monetaria*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Comunicado-pobreza-monetaria_2019.pdf
- DANE. (Diciembre de 2019). *Principales indicadores del mercado laboral*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_19.pdf

DANE. (29 de Mayo de 2020). *Comunicado de prensa: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_abr_20.pdf

DANE. (Septiembre de 2020). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_sep_20.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (5 de Octubre de 2020). *Perspectivas Sociales y del*

Empleo en el Mundo: Tendencias 2020. Obtenido de

<https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--->

[publ/documents/publication/wcms_757163.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_757163.pdf)